AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PODER LEGISLATIVO

# ACTA 10/2021

**OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Muy Buenos Días, sean todos bienvenidos a esta Octava Sesión Extraordinaria, la cual verifica la reunión de los Integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la ASEBC, identificado como el "Comité de Transparencia".

En la Ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las 10 horas con 11 minutos del día martes 29 de junio de 2021; en la Sala de Juntas Planta Alta del edificio de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, ubicado en Calle Calafia y Calzada Independencia, módulo "G", Plaza Baja California, Centro Cívico, en esta ciudad capital del Estado; y dando cumplimiento a los Artículos 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como los diversos 33, 34, 35 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, damos inicio a los presentes trabajos del Honorable Comité.

Solicito a la Secretaria Técnica, proceda a tomar el pase de lista de asistencia correspondiente a los que integramos este Comité, quienes, contamos en su totalidad, con derecho a voz y voto.

**SECRETARIA TÉCNICA:**

1. **Presidente,** Lic. Ramsés Celaya López. Titular de la Unidad de Transparencia. Presente.
2. **Vocal,** Lic. Mónica Andrea Ochoa Gutiérrez. Director de Desarrollo Institucional. Presente.
3. En suplencia de la ausencia del **Vocal,** Lic. Adriana González Sánchez. Director de Asuntos Jurídicos, nos acompaña su suplente, el Lic. Iván de Jesús Delgado García. Presente.
4. **Vocal,** Lic. Rodolfo Fierro Yáñez. Director de Administración. Presente.
5. **Vocal,** Lic. Francisco Ramos Olivares. Director de Cumplimiento Financiero A1. Presente.
6. En suplencia de la ausencia del **Vocal,** C.P. Renato Guillen Bautista, Coordinador General de Enlace Legislativo. Se encuentra con nosotros la C.P. Alma Verónica Figueroa Palacios. Presente.
7. **Secretaria Técnica**; Lic. Karina Paola Cervantes Pérez. Con derecho a voz. Presente.

Se encuentran presentes 7 de los integrantes del Comité de Transparencia.

www.asebc.gob.mx

**PRESIDENTE DEL COMITÉ**: Se declara la existencia de Quórum Legal para celebrar la sesión.

Ahora bien, solicito a la Secretaria Técnica, dar lectura al Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA**:

ORDEN DEL DÍA

I. Pase de lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

III. Discusión y aprobación del Acta 09/2021 de la Séptima Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, llevada a cabo en fecha 02 de junio de 2021.

VI. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de la declaración de Desclasificación de Informes de Resultados de Auditoría de Cuenta Pública correspondientes a 3 Entidades del ejercicio 2017, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; y 164 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

V. Clausura de la Sesión.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se somete a consideración de los integrantes del Comité, el Orden del Día, por lo que se les pregunta ¿si tienen algún comentario al respecto?

Si no existen observaciones o propuestas, solicito a la Secretaria Técnica someter a votación económica el orden del día.

**SECRETARIA TÉCNICA:** Los integrantes que estén a favor del Orden del Día, manifestarlo en votación económica, levantando para ello su mano derecha.

Presidente, le informo que son 6 votos a favor, 0 votos en contra.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día.

Continuando con el Orden de Día, se solicita a la Secretaria Técnica de lectura al siguiente punto.

www.asebc.gob.mx

**SECRETARIA TÉCNICA**: Es el **NÚMERO III,** Discusión y aprobación del Acta 09/2021 de la Séptima Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia, llevada a cabo en fecha 02 de junio de 2021.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** En relación al **PUNTO III**, se hace mención que el Proyecto del Acta 09/2021, se entregó a Ustedes anexa a la notificación de la Convocatoria para esta Sesión Extraordinaria, a fin de que fuera analizada con antelación. Por lo anterior, se pone a su consideración la dispensa de su lectura, para lo cual Secretaría Técnica, sírvase someter a votación lo anterior.

**SECRETARIA TÉCNICA**: Se somete a votación la dispensa de la lectura del Proyecto del Acta 09/2021. Quienes se encuentren a favor, manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha

Presidente, le informo que son 6 votos a favor, 0 votos en contra.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la dispensa de la lectura del Proyecto del Acta 09/2021.

¿Se les pregunta a todos los integrantes de este Comité, si existe alguna observación o aclaración respecto del Acta antes mencionada?

Al no haber observaciones, solicito a la Secretaria Técnica, proceda a tomar la respectiva votación.

**SECRETARIA TÉCNICA**: Se somete a votación, la aprobación del Acta 09/2021, los integrantes que estén a favor, sírvanse manifestarlo en votación económica, levantando su mano derecha por favor.

Presidente, le informo que son 6 votos a favor, 0 votos en contra.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la Aprobación del Acta 09/2021 de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, llevada a cabo en fecha 02 de junio de 2021, bajo el **Acuerdo número 23/2021.**

Secretaria Técnica, favor de indicar el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA TÉCNICA**: Es el **PUNTO IV**, presentación, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de la declaración de Desclasificación de Informes de Resultados de Auditoría de Cuenta Pública correspondientes a 3 Entidades del ejercicio 2017, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; y 164 del Reglamento de la Ley de Transparencia antes citada.

www.asebc.gob.mx

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** En fecha 23 de junio del año en curso, fue recibido el oficio No. DPSA/091/2021, mediante el cual la Dirección de Planeación y Seguimiento de Auditorías de la Auditoría Superior del Estado, solicitó lo siguiente:

*"Anteponiendo un cordial saludo, me permito solicitar su colaboración para que se actualice el Portal Institucional de Internet de la Auditoría Superior del Estado de Baja California, www.asebc.gob.mx, en su apartado Cuenta Pública 2017, con la siguiente información:*

*a) Se solicita se incluyan los Informes Individuales de Auditoría de Cuenta Pública Anual correspondientes a 3 Entidades del ejercicio 2017, aprobados en la Sesión Ordinaria de Pleno del Congreso del Estado del día 16 de junio de 2021.*

*Es de señalar, que las Cuentas Públicas mencionadas con anterioridad, ya fueron sometidas a consideración de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público y al Pleno del Congreso del Estado de B.C., donde se aprobaron los dictámenes correspondientes, no subsistiendo los motivos que en su momento se tomaron en consideración para su clasificación como Información Reservada, en apego al Artículo 6 Fracción X del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado de B.C. que a la letra dice: "Llevar a cabo la clasificación y desclasificación de la información que genere o posea en cumplimiento de sus atribuciones, de conformidad con lo dispuesto en los ordenamientos legales aplicables, misma que será aprobada por el Comité;" siendo estas las siguientes:*

| PARAESTATALES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTIDAD | EJERCICIO | INFORME INDIVIDUAL | | DICT | COMISIÓN | PLENO | ARCHIVO EN PDF |
| | | NÚMERO | FECHA | | | | |
| Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Estado de Baja California | 2017 | TIT/373/2019 | 09-abril-19 | **22** | 06-nov-19 | 16-junio-21 | D22FONDOAUX17 |

| AYUNTAMIENTOS | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTIDAD | EJERCICIO | INFORME INDIVIDUAL | | DICT | COMISIÓN | PLENO | ARCHIVO EN PDF |
| | | NÚMERO | FECHA | | | | |
| H. Ayuntamiento de Tecate, Baja California. | 2017 | TIT/387/2019 | 09-abril-19 | **163** | 09-feb-21 | 16-junio-21 | D1163AYTOTKT17 |

| PARAMUNICIPALES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENTIDAD | EJERCICIO | INFORME INDIVIDUAL | | DICT | COMISIÓN | PLENO | ARCHIVO EN PDF |
| | | NÚMERO | FECHA | | | | |
| Proturismo de Ensenada, Baja California | 2017 | TIT/369/2019 | 09-abril-19 | **201** | 03-marzo-21 | 16-junio-21 | D201PROTUR17 |

..."

www.asebc.gob.mx

En esta tesitura, cabe señalar que en fecha 30 de enero de 2019, se llevó a cabo la Primera sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, en la cual durante el desarrollo del Punto IV del orden del día, se acordó la Clasificación de Información Reservada bajo el Acuerdo 04/2019 de 3 Informes de Resultados de la Cuenta Pública 2017 respecto de los cuales se solicita su desclasificación.

Ahora bien, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 54 Fracción IX, 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como lo dispuesto por los Artículos 161 Fracción I y 164 del Reglamento de la Ley de Transparencia en comento, y en virtud de que a la fecha se han extinguido las causas que dieron origen a la clasificación de la información que se señala, es decir, no se actualiza ninguna de las hipótesis normativas que se disponen en el Artículo 110 de la multicitada Ley de Transparencia, toda vez que las 3 Cuentas Públicas mencionadas con anterioridad, ya fueron sometidas a consideración de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público y dictaminadas por el Pleno del Congreso del Estado, no subsistiendo los motivos que en su momento se tomaron en consideración para su clasificación como Información Reservada. Es por ello que se presenta a los integrantes de este Comité, la propuesta para la aprobación en su caso, de la declaración de Desclasificación de 3 Informes de Resultado por el ejercicio fiscal 2017 antes mencionados.

¿Pregunto a los integrantes del Comité, si tienen alguna observación?

Al no haber comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva.

**SECRETARIA TÉCNICA**: Se somete a consideración de los integrantes del Comité, la confirmación de la declaración de Desclasificación de Información Reservada, quienes estén a favor, manifestarlo en votación económica.

Presidente, informo que son 6 votos a favor, 0 votos en contra.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Transparencia, la confirmación de la declaración de Desclasificación de Información Reservada, concerniente a 3 Informes de Resultados del ejercicio fiscal 2017, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 54 Fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; y 164 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Bajo el **Acuerdo número 24/2021.**

Por lo que, en virtud de lo antes fundado y motivado, a la brevedad deberá procederse a la publicación de dicha información en el Portal de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado, y Plataforma Nacional de Transparencia.

Solicito a la Secretaria Técnica señalar el siguiente punto del orden del día.

www.asebc.gob.mx

**SECRETARIA TÉCNICA**: El siguiente **PUNTO** del Orden del Día, es el **NÚMERO V,** Clausura de la Sesión.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ:** No habiendo más asuntos que tratar de conformidad con el Orden del Día aprobado por este Comité. Agradeciendo de antemano la asistencia de todos ustedes, se da por concluida esta Octava Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado, siendo las 10 horas con 23 minutos, del día 29 de junio de 2021.

**POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**Lic. Ramsés Celaya López**
Presidente del Comité de Transparencia
y Acceso a la Información Pública de la ASEBC.

**Lic. Karina Paola Cervantes Pérez**
Secretaria Técnica
del Comité de Transparencia y Acceso a
la Información Pública de la ASEBC.

**VOCALES**

**Lic. Mónica Andrea Ochoa Gutiérrez**
Director de Desarrollo Institucional

www.asebc.gob.mx

**Lic. Iván de Jesús Delgado García**
en suplencia de la ausencia de la
**Lic. Adriana González Sánchez**
Director de Asuntos Jurídicos

**Lic. Francisco Ramos Olivares**
Director de Cumplimiento Financiero A1

**Lic. Rodolfo Fierro Yáñez**
Director de Administración

Alma V. Figueroa P.
**C.P. Alma Verónica Figueroa Palacios**
en suplencia de la ausencia de la
**C.P. Renato Guillén Bautista**
Coordinador General del Departamento
de Enlace Legislativo

www.asebc.gob.mx